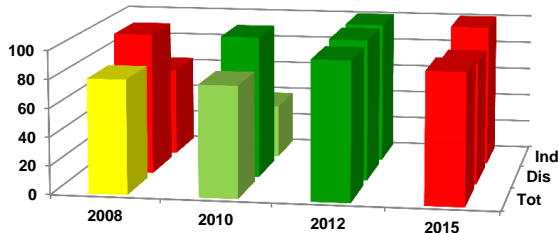


Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

RAMO	12 - Salud	DICTAMEN DE APROBACIÓN	Aún no cumple los criterios mínimos		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	S039 - Programa De Atención A Personas Con Discapacidad	AJUSTES REQUERIDOS	Sustanciales		
Estado Actual:	Op. Mejora	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	1998

Valoración MIR 2015 - 2008



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [3]	●	●	●	●
A [2]	●	●	●	●

Objetivos 2015

Fin	1 - Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la instrumentación de proyectos que favorecen el desarrollo integral de las personas con discapacidad.
Propósito	1 - Las personas con discapacidad favorecen su desarrollo integral a través de la instrumentación de proyectos.
Componente	1 - Encuesta aplicada a las personas con discapacidad beneficiadas con acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos. 2 - Obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyen la población objetivo del proyecto. 3 - Proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
Actividad	1 - Comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad. 2 - Recepción y revisión de proyectos provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

Indicadores 2015

Fin	1 - Tasa de mortalidad infantil (TMI). 2 - Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos.
Propósito	1 - Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos.
Componente	1 - Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que 2 - Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyen la población objetivo del proyecto con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos. 3 - Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad con relación al total de los proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras.
Actividad	1 - Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad. 2 - Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

Comentarios Generales

- El programa no cumple con los criterios mínimos de aprobación de indicadores.
- Dentro del sector, este programa forma parte de los que cuentan con un diseño con Oportunidades de Mejora.
- Durante el periodo 2008-2012 se mejoró la calidad de los indicadores pasando de un semáforo rojo (diseño con oportunidad de mejora) a uno verde (diseño adecuado), sin embargo, con los ajustes hechos a la matriz 2015 se volvió a tener un semáforo rojo.
- Se requiere que se integre más información respecto a los medios de verificación.